

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2026-33-1-00181
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	24/08/2026 13:46:20	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

Resolución N.º 645/2026

VISTO: el llamado a concurso de ascenso, de oposición y méritos, para proveer cargos de Fiscal Letrado de Montevideo, Escalafón “N”, dispuesto por Resolución N.º 168/2026 de fecha 09 de marzo de 2026, y su modificativa Resolución N.º 256/2026 de fecha 06 de abril de 2026 y Resolución N.º 498/2026 de fecha 26 de junio de 2026.

RESULTANDO: 1) Que por los actos administrativos antes mencionados, se convocó a concurso de ascenso, de oposición y méritos, a efectos de elaborar un orden de prelación para la provisión de cargos de Fiscal Letrado de Montevideo, Escalafón “N”, que se encontraren vacantes o los que vacaren durante la vigencia del listado de prelación que se conforme en el llamado.

2) Que el Tribunal del referido concurso estuvo integrado por el Dr. Gilberto Rodríguez, la Dra. Lucía Nogueira y la Dra. Virginia Sigona en calidad de titulares; y por la Dra. Sandra Fleitas, la Dra. Cecilia Bonsignore y el Dr. Luis Pacheco en calidad de alternos

3) Que con fecha 24 de agosto del corriente, el Tribunal actuante eleva a la proveyente el fallo final, adjuntando la nómina de los concursantes que obtuvieron el puntaje mínimo requerido y el orden de prelación resultante.

CONSIDERANDO: 1) Que el concurso se desarrolló dentro de la regularidad formal, cumpliéndose con el Reglamento General de Concursos del Escalafón “N” aprobado por Resolución N.º 814/2025 de fecha 22 de setiembre de 2025 y a lo establecido en las bases particulares que rigieron el mismo, aprobadas por Resolución N.º 168/2026 de fecha 09 de marzo de 2026, y su modificativas Resoluciones N.º 256/2026 y 498/2026 de fechas 06 de abril y 26 de junio del corriente respectivamente.

2) Que por lo anteriormente expuesto, corresponde homologar lo actuado por el Tribunal del presente concurso y su fallo final.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 2 y 5 literal G) de la Ley N.º 19.334 de 14 de agosto de 2015, artículos 23 literal B), 27 literal F) y 59 de la Ley N.º 19.483 de 5 de enero de 2017 y por el Reglamento General de Concursos del Escalafón “N”, aprobado por Resolución N.º 814/2025 de fecha 22 de setiembre de 2025.

LA DIRECTORA GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1º) **HOMOLOGAR** lo actuado por el Tribunal de Concurso público y abierto, de oposición y méritos, designado por Resolución N.º 168/2026, de fecha 09 de marzo de 2026, y su modificativas Resoluciones N.º 256/2026 y 498/2026 de fechas 06 de abril y 26 de junio del corriente respectivamente.

2º) **HOMOLOGAR** el fallo final del presente concurso del que surge el siguiente orden de prelación de los participantes que aprobaron el concurso de acuerdo al siguiente detalle:

- 1. MARIO IGNACIO, MONTEDEOCAR FERNÁNDEZ.
- 2. CECILIA IVONNE, SAAVEDRA PAPADOPULOS.

- 3. LEONARDO MARÍA, DUGROS BAUER.
- 4. CARLA LORENA, LARROSA MÉNDEZ.
- 5. LUIS ALBERTO, ALVEZ SIERRA.
- 6. HERMES WASHINGTON, ANTUNEZ SOUZA.
- 7. GLORIA MARÍA, NICOLINI ACOSTA.
- 8. MARÍA ISABEL, ITHURRALDE CASTRO.
- 9. STEPHANIE PAOLA, SANDES ACOSTA.

3º) **DETERMINAR** que el orden de prelación, previsto en el ordinal precedente, tendrá una vigencia de 2 (dos) años, contados a partir de la fecha de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto por las bases particulares y por el artículo 47 del Reglamento General de concurso del Escalafón “N”.

4º) **AGRADECER** a los miembros del Tribunal, a la asistente administrativa, Sra. María Magdalena Páez y al Esc. Walter Fiorelli por su labor.

5º) **NOTIFICAR** a los interesados.

6º) **PUBLICAR** en la página web institucional.

7º) **PASAR** por su orden, a Gestión Documental y al Departamento de Gestión Humana, a efectos de realizar las notificaciones y publicaciones dispuestas. Fecho, pase a Fiscalía Adjunta de Corte.

Montevideo,

Actuante:
MARIA ORNELLA BIGLIANTE FERNANDEZ
Pase a Firma
Monica Ferrero

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2026-33-1-00181
Oficina Actuante:	Secretaría Dir. Gral.	
Fecha:	24/08/2026 17:35:49	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
Monica Ferrero	24/08/2026 17:35:48	Avala el documento